Corte Suprema de Justicia de la Nación

Año de su Sesquicentenario

Buenos Aires, 18 de Junio de 2013.

Vistos los autos: "G.592.XLVI. 'GURRIERI HÉCTOR ENRIQUE c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; G.469.XLVI 'GURRIERI HÉCTOR ENRIQUE c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; A.1052.XLVI. 'ADARRAGA ENRIQUE CARLOS Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR'; A.1090.XLV. 'ABETE MABEL DOLLYS Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE DEFENSA'; A.472.XLVII. 'ACEVEDO ARMANDO LUIS Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; A.597.XLV. 'ABETE MABEL DOLLYS Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; A.642.XLV. 'AGUIRRE JUAN RODOLFO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; A.698.XLVI. 'ARGUELLO JOSE LUIS Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; A.727.XLVI. 'ACUÑA JULIA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; A.782.XLVII. 'ACEVEDO ARMANDO LUIS Y OTROS c/ E N- M° DE DEFENSA'; A.783.XLVI. 'ADARRAGA ENRIQUE CARLOS Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR'; A.879.XLV. 'AGUIRRE JUAN RODOLFO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; A.970.XLVI. 'ACUÑA JULIA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; A.985.XLVI. 'ARGUELLO JOSE LUIS Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; B.33.XLVII. 'BISACCIA BEATRIZ ADELA c/ ESTADO NACIONAL- MINISTERIO DE DEFENSA-EJER.A RGENTINO-'; B.59.XLVII. 'BECERRA JORGE c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; B.674.XLVI. 'BURGOS ANGEL INOSENCIO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO

-//-

DE DEFENSA'; B.684.XLVI. 'BECERRA JORGE c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; B.808.XLVI. 'BISACCIA BEATRIZ ADELA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO ARGENTINO'; B.915.XLVI. 'BURGOS ANGEL INOSENCIO c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; C.463.XLVI. 'CLAVERO ALBINO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO ARGENTINO'; C.624.XLVI. 'CLAVERO ALBINO Y OTROS c/ ESTADO NACIONL - MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO ARGENTINO'; D.443.XLVI. 'DIAZ JOSE AMERICO c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; D.77.XLVII. 'DIAZ JOSE AMERICO c/ ESTADO NACIONAL - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO'; H.111.XLVI. 'HRASTE ANTONIO ENRIQUE Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; H.125.XLVI. 'HALFON BIDA c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; H.175.XLVI. 'HRASTE ANTONIO ENRIQUE Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; H.189.XLVI. 'HALFON BIDA c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; J.111.XLVI. 'JIMENEZ SANTIAGO NESTOR Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; J.76.XLVI. 'JIMENEZ SANTIAGO NESTOR Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; L.366.XLVI. 'LEIVA ANGEL ALBERTO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; L.513.XLVI. 'LEIVA ANGEL ALBERTO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; O.100.XLVII. 'OBERTI HUGO RUBEN Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO ARGENTINO'; O.146.XLVII. 'ORSI JOSE AGUSTIN

-//-

c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; O.175.XLVII. 'OBERTI HUGO RUBEN Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO ARGENTINO'; O.177.XLVII. 'OLIVERO EDUARDO JOSE Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA-I.A.F.'; O.69.XLVII. 'ORSI JOSE AGUSTIN Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; O.92.XLVII. 'OLIVERO EDUARDO JOSE Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA-INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA'; P.658.XLVI. 'PACHECO MIGUEL ANGEL c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; P.530.XLVI. 'PACHECO MIGUEL ANGEL Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; P.529.XLVI. 'PEDROZO NÉSTOR ARTURO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; P.563.XLVI. 'PROVENZA DELFINA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA - INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA'; P.653.XLVI. 'PESENTI OLGA ADELINA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; P.654.XLVI. 'PEDROZO NESTOR ARTURO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; P.473.XLVI. 'PESENTI OLGA ADELINA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; P.668.XLVI. 'PROVENZA DELFINA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA- INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA'; P.279.XLVII. 'PUPILLO EDUARDO ANTONIO c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; P.117.XLVII. 'PUPILLO EDUARDO ANTONIO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; 'Q.29.XLVII. 'QUIROGA MARIO ALBERTO c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; Q.52.XLVII. 'QUIROGA MARIO ALBERTO c/ ESTADO NACIONAL - ESTADO MAYOR GRAL DEL EJERCITO'; R.267.XLVII. 'RUIZ DE MIRANDA PA-

-//-

TROCINIA LYDIA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO ARGENTINO'; R.381.XLVII. 'RUIZ DE MIRANDA PATROCINIA LYDIA Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL- MINISTERIO DE DEFENSA -EJER. ARGENTINO-'; R.394.XLVI. 'ROMERO GERARDO EUSEBIO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; R.448.XLVI. 'RAMIREZ NESTOR OCTAVIO PEDRO c/ ESTADO NACIONAL - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO'; R.516.XLVI. 'ROMERO GERARDO EUSEBIO c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA-I.A.F.'; R.573.XLVI. 'RAMIREZ NESTOR OCTAVIO PEDRO c/ ESTADO NACIONAL - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO'; T.141.XLVII. 'TASSO JERONIMO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; T.150.XLVII. 'TAPIA DAVID EXEQUIEL c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; T.252.XLVII. 'TASSO JERONIMO Y OTROS c/MINISTERIO DE DEFENSA'; T.257.XLVII. 'TAPIA DAVID EXEQUIEL c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'; V.178.XLVI. 'VERGARA LEOPOLDO JORGE Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO'; V.416.XLVI. 'VERGARA LEOPOLDO JORGE c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA'".

Atento a que en la parte dispositiva del fallo se ha incurrido en un error material al ordenar la agregación de las quejas a los autos principales, cuando en razón de haberse desestimado dichas quejas no correspondía, procede dejar sin efecto

-//-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Año de su Sesquicentenario*

lo allí dispuesto. Notifíquese y cúmplase con el archivo de las presentaciones directas.

RICARDO LUIS LORENZETTI

CARLOS S. FAYT

JUAN CARLOS MAQUEDA

E. RAUL ZAFFARONI

